



Resolución de 9 de Diciembre de 2020, del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los Premios **al desarrollo profesional de los titulados del Máster Oficial en Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Universitat Politècnica de València** convocados por resolución del rector de 10 de Noviembre de 2020.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Comité de Selección una vez evaluadas las solicitudes presentadas conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar los premios a las **siguientes personas**, entendiéndose por desestimadas el resto de las solicitudes:

Beneficiarios:

Nombre y apellidos	DNI	Curso académico	Dotación
MARÍA DIODATO	X715....	2008-2009	500
NURIA MATARREDONA DESANTES	4451....	2009-2010	500
VINCENZINA LA SPINA	X207....	2010-2011	500
LIDIA GARCÍA SORIANO	4579....	2012-2013	500
MERITXELL ORTIZ CAMPAÑÁ	4400....	2013-2014	500
IGNACIO MATOSES ORTELL	2919....	2014-2015	500
PAULINA ALVARADO CASTRO	P003....	2015-2016	500
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ PATROCINIO	5325....	2016-2017	500
SARA JUANES HERRERA	4671....	2017-2018	500
María Lidón de Miguel	2100....	2018-2019	500
Sergio Ortín Molina	2005....	2019-2020	500
GABRIEL PARDO REDONDO	7357....	2009-2010	500
IRENE DE LA TORRE FORNES	5321....	2010-2011	500
M ^a TERESA PALOMARES FIGUERES	7917....	2014-2015	500
TOTAL			7.000

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 9 de Diciembre de 2020

El rector

Francisco José Mora Mas